
24
25
FEB
2027
infecar
Feria de Gran Canaria
Filca.
Feria de
la Innovación
Logística de Canarias
Más información en Filca.es
Recinto Ferial de Agüimes
PROMUEVE Y FINANCIA
Cabildo de Gran Canaria
ORGANIZA
infecar
Feria de Gran Canaria
COLABORADOR OFICIAL
cajasiete
COLABORA
Agüimes

Filca | Feria de la Innovación Logística de Canarias

Cabildo de Gran Canaria | infecar negocios

Objetivos

1. Responder a las **necesidades del sector empresarial e industrial** motor económico de la isla, dando especial atención a los **sectores logístico e industrial.**

2. Promover un evento con **enfoque insular y regional,** con un alcance inicial en Gran Canaria y proyección hacia el archipiélago que permita al sector tener un **lugar de encuentro, posicionamiento, actualización y crecimiento.**

3. Crear sinergias que permitan **identificar y capitalizar soluciones innovadoras,** fortaleciendo la capacidad colectiva **del tejido empresarial en Canarias.**

4. Establecer e **impulsar relaciones profesionales,** así como intercambiar opiniones con expertos del sector.

Sectores

La logística, el transporte, el almacenamiento, la digitalización, la automatización y la maquinaria industrial: sectores clave para modernizar la economía canaria.

- Soluciones de intralogística
- Soluciones de embalaje y marcado
- Identificación y trazabilidad
- Limpieza industrial
- Robótica móvil y automatización
- Software para cadenas de suministro
- Flejado de baterías y gestión de energía
- Smart logistic software
- Tecnología 3d
- Maquinaria y equipos industriales
- Logística multimodal y gestión portuaria/aeroportuaria
- Innovación en soluciones logísticas para islas
- Soluciones de gestión integral de operaciones
- Almacenamiento de mercancías y naves industriales

Filca. Feria de la Innovación Logística de Canarias

Cabildo de Gran Canaria

infecar negocios

Ficha técnica

FECHA DE CELEBRACIÓN

24 y 25 febrero 2027

HORARIO

Miércoles y jueves: de 10:00 a 18:00 h

UBICACIÓN

Recinto Ferial de Agüimes

ENTRADA

Gratuito previa inscripción

CARÁCTER

Feria Profesional

EDICIÓN

2ª edición

PROMOTOR

Cabildo de Gran Canaria

ORGANIZADOR

Infecar, Feria de Gran Canaria

COLABORADORES PRINCIPALES

Cajasiete, Ayuntamiento de Agüimes

Filca | Feria de la Innovación Logística de Canarias

Cabildo de Gran Canaria

infecar negocios

¿Qué encontrarás en FILCA 2027?

Espacio para reuniones

Zona de exposición comercial

Charlas y ponencias

Área de ocio y networking

Espacio de exposición comercial





Modalidades de participación

ESTAND MODULAR

Superficie panelada con estructura de aluminio blanco y techo emparrillado.

Espacio Expositivo Modular · Stand 5 x 3 metros
15 m²: 300,00 € + IGIC

INCLUYE:

- Rótulo con el nombre de la empresa.
- Iluminación del estand (focos de 100 W).
- Tomas de corriente (potencia de 5000W).
- Seguro de Responsabilidad Civil*.
- Seguro multirriesgo por la mercancía expuesta.
- Mobiliario: 1 mesa, 2 sillas y 1 mostrador.
- Acreditaciones de expositor
- Moqueta ferial gris antracita



Interior: 2,23 m (alto) x 0,94 m (ancho)
(5 paneles de ancho x 3 de fondo)
Desde el suelo: 2,32 m (alto) x 0,94 m (ancho).

Filca | Feria de la Innovación Logística de Canarias

Cabildo de Gran Canaria

infecar negocios

Modalidades de participación

ESTAND SOLO SUELO

Espacio expositivo solo suelo para stand de diseño

Espacio solo suelo de 6 x 6 metros

36 m²: 612,00 € + IGIC

(*Para otras medidas, consulte con la organización)

INCLUYE:

- Suelo con moqueta ferial
- Seguro de Responsabilidad Civil*.
- Seguro multirriesgo por la mercancía expuesta.
- Acreditaciones de expositor

El diseño del estand en la modalidad sólo suelo requiere de aprobación por parte de la organización. Se debe enviar la propuesta antes del 30 de enero de 2027 a filca@infecar.es. La organización, recibidas las solicitudes, se pondrá en contacto con los interesados para tramitar y, en su caso, confirmar su participación.

Sala de Ponencias

La Sala de Ponencias de FILCA 2027 reunirá a profesionales, empresas y especialistas de referencia para compartir conocimiento, analizar los principales retos del sector y presentar nuevas tendencias, soluciones y casos de éxito.

El programa combinará ponencias técnicas, mesas de debate y espacios de intercambio con los actores protagonistas de la logística, el transporte, la industria y la innovación. Un entorno orientado a generar inspiración, favorecer el aprendizaje y crear nuevas oportunidades de colaboración y negocio.







Área de Reuniones de Negocio (B2B)

Como novedad en su segunda edición, FILCA 2027 incorpora un área B2B destinada a facilitar el contacto entre empresas expositoras, profesionales y visitantes inscritos.

Dos meses antes de la feria se activará una plataforma web para consultar perfiles, establecer contactos y programar reuniones con antelación.

Una oportunidad para aprovechar al máximo la participación en FILCA, generar nuevas relaciones profesionales y explorar posibles vías de colaboración y negocio.







Procedimiento de contratación

Inscripción

Podrá realizar su inscripción cumplimentando **el formulario de expositores en la web de FILCA www.filca.es**
Una vez recibida la solicitud de inscripción, se procederá a confirmar la participación y se formalizará el contrato de expositor. La reserva de espacio no será definitiva hasta que sea aceptada por la organización.

Forma de pago

- 100% a la firma del contrato.
- Todos los pagos efectuados a la Institución Ferial de Canarias se incrementan con un 7% de IGIC.
- En caso de no abonar los pagos anteriores en los plazos previstos, INFECAR se reserva el derecho de rescindir contrato.
- Los importes se abonarán indicando en el documento de ingreso el nombre del expositor que aparece en el correspondiente contrato:

Titular: Institución Ferial de Canarias (INFECAR)
Entidad: CAJA SIETE, CAJA RURAL, S.C.C.
IBAN ES06 3076 0760 2825 0972 2720

- Una vez efectuado el pago, deberá enviar el comprobante bancario, indicando nombre del expositor/ empresa, al correo electrónico filca@infecar.es

Acreditaciones e invitaciones

Los expositores recibirán, gratuitamente, acreditaciones de expositor.
Estas credenciales deberán estar visibles en todo momento para poder acceder al recinto ferial, tanto en el montaje, desmontaje, como en las propias jornadas feriales. Las credenciales se podrán retirar en las oficinas de INFECAR, **una vez realizado el pago completo del espacio contratado**.

Montaje y desmontaje:

Montaje: 18, 19, 22 y 23 de febrero de 09:00 h a 18:00 h
Desmontaje: 26 de febrero y 1 y 2 de marzo de 9:00 a 18:00 h

Aceptación del Reglamento

Con la firma del contrato, los expositores aceptan automáticamente las Normas de Participación, y se comprometen a respetar las Directivas Técnicas y las Disposiciones de Seguridad vigentes en Infecar.

Infecar podrá prohibir la exposición a aquellos expositores cuyo estand no cumplan unos mínimos de decoración e imagen prohibiéndose expresamente cualquier contenido con carácter fraudulento, difamatorio, obsceno, ofensivo, insultante o contrario a los usos y costumbres.

Caso fortuito y/o de fuerza mayor

Infecar, puede acortar, prolongar o retrasar el certamen si causas de fuerza mayor lo exigen, sin que ello suponga indemnización alguna a la empresa expositora.

Normas de participación

1. **Cumplir horarios:** Todos los participantes han de cumplir con los días y horarios de montaje y desmontaje establecidos por parte de la organización y que será comunicado vía correo electrónico a través de la Carta Informativa al Expositor con la suficiente antelación. Los expositores se obligan a mantener su estand abierto y atendido durante el horario oficial del certamen, debiendo indemnizar a INFECAR en caso de incumplimiento, con un importe correspondiente al 50 % del precio estipulado en contrato.

2. **Respetar dimensiones espacio:** Cada participante decorará el stand, respetando y cumpliendo las reglas generales de participación, así como, las medidas correspondientes a cada espacio. Por razones de seguridad, ningún elemento aportado por el expositor podrá sobrepasar el límite del stand y ocupar los pasillos.

3. **Respetar accesos:** El acceso de expositores, visitantes al recinto y a los pabellones se realizará por las puertas que en cada caso señale la Institución y en las fechas y horas indicadas.

4. **Cumplir medidas generales de limpieza y seguridad:** requisitos y obligaciones que se contemplen legalmente para la celebración de ferias de este tipo.

Soporte de la organización.

Para favorecer al cumplimento de estas normas y ayudar a la homogenización de los criterios estéticos, el personal de Infecar supervisará y dará soporte a los expositores durante el montaje y el desarrollo de la feria.

En caso de incumplimiento de estas normas de participación, de no veracidad de los datos aportados o impago de las diferentes tarifas de participación, INFECAR se reserva el derecho de retener las mercancías expuestas, así como de emprender las acciones que estime oportunas según contrato.

Filca

Feria de
la Innovación
Logística de Canarias

Canarias en la transformación
de la **logística global**

24 y 25 de febrero de 2027

Recinto Ferial de Agüimes

Infecar
Feria de Gran Canaria